

Menú [Toggle navigation](#)

- [Inicio](#)
- [Solicita Información pública](#)
 - [¿Qué es el acceso a la información pública?](#)
 - [¿Para qué me sirve?](#)
 - [¿Cómo puedo solicitarla?](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan la información?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Consulta de solicitudes](#)
 - [Glosario](#)
- [Protege tus datos personales](#)
 - [¿Qué son los datos personales?](#)
 - [¿Cuáles son mis derechos?](#)
 - [¿Cómo puedo protegerlos?](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan estos derechos?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Registro y consulta de sistemas de datos personales](#)
 - [Visitas de Inspección](#)
 - [Glosario](#)
- [Nuestro Instituto](#)
 - [¿Qué es el INFODE?](#)
 - [Pleno](#)
 - [Marco normativo](#)
 - [Comunicación social](#)
 - [Comunicados](#)
 - [Fotografías](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Directorio](#)
 - [Ubicación](#)
 - [Responsabilidad Hacendaria y Financiera](#)
- [Nuestras actividades y servicios](#)
 - [Evaluación y seguimiento del cumplimiento de la ley](#)
 - [Vinculación con la sociedad](#)
 - [Capacitación](#)
 - [Materiales de Difusión](#)
 - [Biblioteca Digital](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Reconocimiento a innovaciones y mejores prácticas](#)
 - [Estudios e indicadores](#)
 - [Otras actividades](#)
- [Transparencia](#)
 - [Unidad de Transparencia \(UD\)](#)
 - [Obligaciones de transparencia](#)
 - [Sistema institucional de archivos](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Transparencia presupuestaria](#)
 - [Informes Contables y Presupuestarios](#)
 - [Cuenta Pública](#)
- [Iniciativas en México](#)
 - [Sistema Nacional de Transparencia](#)
 - [Ciudad Abierta CDMX](#)
 - [Gobierno Abierto CDMX](#)
 - [Órganos garantes](#)
 - [Organizaciones de la sociedad civil](#)
 - [Sitios de interés](#)

INFO, ONU Y ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN INICIARON EL CICLO DE CONVERSATORIOS “TRANSPARENCIA Y MEMORIA A 50 AÑOS DEL 68”

Boletín: DCS/047/18/ Publicado por: Dirección de Comunicación Social / Ciudad de México 17 de octubre de 2018

- [Fotos](#)
- [Videos](#)



- En el primer panel, Derecho a la Libertad de Expresión y el Acceso a la Información “Análisis a la Luz del 68”, la comisionada ciudadana del INFO, Elsa Bibiana Peralta Hernández, dijo que no se deben esperar otros 50 años para abrir expedientes vergonzosos como los de Aguas Blancas, Tlatlaya y Ayotzinapan.
- Académicos y especialistas en comunicación e historia coincidieron en afirmar que el Acceso a la Información Pública ha sido fundamental para conocer hechos de gran interés e importancia para la sociedad.
- El movimiento estudiantil del 68 y su represión fueron un parteaguas en la lucha por las libertades democráticas en el país.

Mediante el Acceso a la Información Pública se espera que en México no se deba esperar otros 50 años, como lo ocurrió con el movimiento estudiantil de 1968, para abrir expedientes de casos como las matanzas de Aguas Blancas en Guerrero o la de Tlatlaya en el Estado de México, así como la desaparición forzada de 43 estudiantes de Ayotzinapan, manifestó la comisionada ciudadana del INFO, Elsa Bibiana Peralta Hernández.

Al iniciar el Ciclo de Conversatorios “Transparencia y Memoria a 50 años del 68”, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Archivo General de la Nación (AGN), Peralta Hernández estableció “el Acceso a la Información Pública y la libertad de expresión son herramientas para hacer que las personas sean escuchadas y jamás reprimidas”.

Enfaticó que son dos derechos fundamentales que han costado mucho mantener en el país, y “no deben morir más personas” para que se tengan más bendiciones y libertades en el país.

Elsa Bibiana Peralta fungió como moderadora del primer conversatorio donde académicos y especialistas en Comunicación e Historia analizaron el tema: Derecho a la Libertad de Expresión y el Acceso a la Información “Análisis a la Luz del 68”.

El encuentro se efectuó en el patio central del Instituto, donde Peralta Hernández afirmó que a 50 años del movimiento estudiantil de 1968, se puede decir que fue un parteaguas en la lucha por las libertades democráticas del país. El impulso que tuvieron estos acontecimientos repercutió en la sociedad para obtener más derechos.

No obstante, aún existen en el país inercias que han buscado minar la implantación y desarrollo de las libertades democráticas. Un ejemplo de ello, son los medios periodísticos, que a pesar de ejercerse con mayor apertura tanto en papel como en las redes sociales, “México es el país donde más se busca silenciar a periodistas de manera violenta o ejerciendo el poder”, lamentó la comisionada ciudadana.

Peralta Hernández consideró que la libertad de expresión se ha visto fortalecida con el Acceso a la Información Pública, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas, las cuales han tenido la capacidad de romper los candados del silencio y el ocultamiento de la información que es trascendente para la vida del país.

Hace unos días – recordó – mediante el ejercicio ciudadano del Acceso a la Información Pública, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ordenó en la “Colección M68 Ciudadanía en Movimiento”, impulsado por el Archivo General de la Nación (AGN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, se diera a conocer, dado el interés que representa el conocer sobre la represión hacia los estudiantes por parte del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.

La comisionada ciudadana del INFO dijo que esto no se trata de un simple acto de la entrega de información, sino es el esfuerzo, la recuperación, preservación y divulgación de la memoria histórica de un movimiento que ha cambiado a lo largo de 50 años a la sociedad mexicana.

Giancarlo Summa, director del Centro de Información de las Naciones Unidas, para México, Cuba y República Dominicana, aseveró que lo ocurrido el 2 de octubre de 1968 se generó cuando miles de estudiantes exigieron al gobierno legalidad, legitimidad y respeto a sus derechos, pero la respuesta fue la represión.

El funcionario de las Naciones Unidas manifestó que con la masacre de Tlatelolco inició la guerra sucia en contra de diversos movimientos, así como las desapariciones forzadas que en todo momento buscaron cerrar el paso a la “democracia organizada”.

En muchos casos, fue lamentable que existió la abdicación de los medios de comunicación para informar lo ocurrido en las décadas de los 60 y 70 con este tipo de ataques. Prueba de ello, fueron las portadas informativas de muchos periódicos que no dieron cuenta íntegra y real de lo ocurrido en la Plaza de las Tres Culturas la tarde del 2 de octubre, indicó Giancarlo Summa.

En tanto, Carlos Mendoza Aupetit, director de Canal 6 de Julio, manifestó que en la actualidad, el Acceso a la Información Pública puede servir como una herramienta para obtener y hacerse de documentos que servirán para conocer mejor la historia del país y de esta manera identificar los procedimientos represivos que tanto han dañado al país.

Mendoza Aupetit recordó que desde las décadas de los 60 y 70 surgieron los grupos de paramilitares quienes han reprimido a las organizaciones y movimientos sociales. Existen muchos casos que se han quedado en el olvido y los ciudadanos ahora pueden solicitar documentación o material a las autoridades para evidenciar estas agresiones, dijo.

Como titular de un medio alternativo de comunicación, Mendoza Aupetit advirtió que sería interesante solicitar vía Acceso a la Información Pública el material filmográfico en poder del gobierno de México sobre el 2 de octubre de 1968.

Otro de los participantes en este primer panel fue Jesús Vargas Valdés, historiador de la Universidad de Chihuahua, quien habló sobre el escritor y periodista Carlos Montemayor uno de los intelectuales que más se adentró en el tema del movimiento estudiantil de 1968.

Vargas Valdés, quien fue activista del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el movimiento estudiantil de 1968, agradeció que en el INFO se realizara un reconocimiento a la obra de Carlos Montemayor y sobre todo se diera apertura a este tipo de espacios de reflexión sobre lo ocurrido hace 50 años en el movimiento estudiantil.

Durante el primero de tres conversatorios, Susana de la Garza esposa de Carlos Montemayor dio lectura parte de su trayectoria.

El Ciclo de Conversatorios “Transparencia y Memoria a 50 años del 68”, continuará el próximo martes 23 de octubre en la sede del INFO, ahora con el tema: Conciencia Ciudadana ¿Cómo hemos crecido a 50 años del 2 de octubre del 68?

[Ver mas Comunicados](#)



•
•



Consulta nuestras obligaciones de transparencia conforme a la Ley en la materia.



Consulta y descarga nuestro acervo bibliográfico.



•
•



Consulta nuestro directorio institucional y otros directorios de interés (Sujetos Obligados, órganos garantes, entre otros).



Recursos de Revisión

•
•
•



Queremos conocer tu opinión para mejorar este portal de manera permanente.
Te invitamos a responder nuestra Encuesta de Satisfacción.

•
•
•
•

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

La Morena 865 Col. Narvarte Poniente Local 1 C.P. 03020, México D.F., Tel: (55) 5636 2120, Fax (55) 5639 2051.